

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

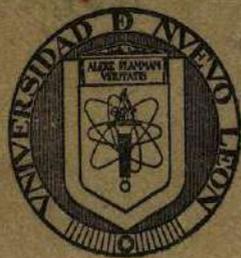
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

HEMEROTECA

8



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1967

EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE MÉXICO

MOISÉS GONZÁLEZ NAVARRO
El Colegio de México

EN VÍSPERAS DE 1910 LA propiedad agraria correspondía a 4 tipos principales: 1) las tierras nacionales; 2) los latifundios (mexicanos y extranjeros); 3) los parvifundios, y 4) la propiedad comunal de los pueblos. Según una de las más fidedignas estimaciones, los 200 millones de hectáreas del territorio nacional estaban distribuidos de la siguiente manera: un 10% de tierras nacionales; un 54% de latifundios; un 20% de parvifundios; un 6% de tierras comunales de los pueblos, y el restante 10% de tierras eriazas. Los latifundistas mexicanos eran dueños del 44% del total, las compañías deslindadoras, principalmente en manos de extranjeros, de un 10%.¹

La cuarta parte de las tierras estaban en poder de extranjeros.² Tal vez el punto más difícil de precisar sea el número de pueblos que, pese a la desamortización, conservaron su propiedad comunal. Francisco Bulnes lo estima en cerca de un 15% del total.³ En suma, el liberalismo, principalmente Porfirio Díaz, venció, aunque no aniquiló totalmente, la propiedad comunal de los pueblos e incrementó la individual.

Las haciendas de la altiplanicie central fueron favorecidas principalmente con la desamortización de las tierras de las comunidades indígenas, las del Norte y las del Sur con la enajenación de los baldíos. Estas últimas se utilizaron, principalmente, en la ganadería y en la agricultura de exportación; las del Centro, ubicadas en tierras de temporal, se basaron principalmente en la agricultura de subsistencia, en el tradicional cultivo de los cereales. La ex-

¹ F. GONZÁLEZ ROA, *El Problema ferrocarrilero y la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México*, México, 1915, pp. 65-67.

² M. GONZÁLEZ NAVARRO, *La Colonización en México*, México, 1960, p. 93.

³ F. BULNES, *The Whole truth about Mexico President Wilson's responsibility*, 1916, p. 85.

cepción más notable fue el Estado de Morelos, donde se desarrolló una próspera industria azucarera capitalista, aprovechando la coyuntura de la guerra hispano-americana. En esa región el despojo de las tierras comunales fue mayor. En suma, en el Centro predomina el hacendado criollo, ocupado en la tradicional agricultura de subsistencia (salvo la excepción de Morelos). En el Norte se desarrolló una economía capitalista, especialmente en la ganadería, en él coexistieron criollos y extranjeros, especialmente norteamericanos. También en el sureste coexistieron criollos y extranjeros, en la agricultura de exportación: henequén, café, tabaco, etc.

A cada tipo de tenencia de la tierra correspondió uno de producción agrícola y de sistema de trabajo. En el Norte predominaron aparceros y peones acasillados; el trabajo forzado en el Sur. El henequén yucateco, el tabaco del Valle Nacional y el café de Chiapas recurrieron al trabajo forzado de vagos y criminales, a los vencidos indios yaquis y aun a pacíficos ciudadanos. En el Centro, en general, el trabajo fue más suave, los anticipos a los peones acasillados fueron menos frecuentes y cuantiosos, probablemente por la mayor abundancia de mano de obra en contraposición al resto del país donde escaseaba. Los trabajadores libres relativamente abundaban porque subsistían algunas de las propiedades comunales que les permitían trabajar sólo parcialmente en las haciendas. Aparcería y arrendamiento fueron frecuentes en la región central, pero sobre todo la primera se prestó a muchos abusos porque los propietarios se llevaban la parte del león. De acuerdo con el censo de 1910 había 3.123,975 peones, el 88.4% de la población agrícola; 830 hacendados, el 0.02% y 410,345 agricultores (pequeños y medianos propietarios, arrendatarios, aparceros, comuneros y trabajadores libres), o sea el 11.6% del total de la población agrícola.⁴ Ese censo es, obviamente, impreciso, registra 830 hacendados; pero 8,431 haciendas, y bajo el rubro de agricultores mezcla propietarios y trabajadores libres, lo que significaría que, a *contrario sensu*, a quienes se censó como peones debiera considerarse acasillados, lo que representaría una cifra muy elevada. En suma, la población agrícola representaba en 1910 el 64% del total de la fuerza de trabajo.⁵

El movimiento natural de la población del Porfiriato es del tipo anti-económico, elevada mortalidad general (32.6 al millar en 1910) e infantil (304.46 al millar en 1905) y natalidad (33.5 al millar registrada y 42.5 calculada, ambos casos en 1910). La raíz del mal se encuentra en la habitación insufi-

⁴ M. GONZÁLEZ NAVARRO, *Estadísticas Sociales del Porfiriato*, México, 1956, pp. 40-217.

⁵ *Estadísticas Económicas del Porfiriato Fuerza de Trabajo y Actividad Económica por sectores*, México, s. f., p. 45.

ciente, el vestido harapiento, el magro sustento, el alcohol abundante y el agua escasa.⁶

Sea de eso lo que fuere, la sociedad porfirista puede caracterizarse como latifundista, con una industria incipiente que empezaba a desplazar la economía artesanal y una minería aún más dependiente que las dos actividades anteriores de los *trusts* internacionales.

Por otra parte, al restaurarse la república el 12% de la clase media vivía del gobierno, el 16% al triunfo de Porfirio Díaz, y el 70% al final del Porfiriato.⁷ Independientemente de la exactitud de estas cifras de Francisco Bulnes, lo importante es que ese incremento fue posible gracias a la paz porfirista, paz de la que sacaron la mejor parte los "científicos", representantes de los intereses industriales y financieros, o criollos nuevos según la terminología de Andrés Molina Enríquez. Simultáneamente a la maduración de la oligarquía "científica" y de la clase media burocrática se fue formando una clase media intelectual independiente, de la que salió el grupo más resuelto del Partido Antirreeleccionista, a los que más tarde se unieron individuos de mayor relieve social y personalmente más adictos a Francisco I. Madero, o sea quienes posteriormente fueron las figuras más prominentes del Partido Constitucional Progresista.⁸ Numerosos profesores de instrucción primaria destacaron en la clase media dependiente como enemigos del régimen porfirista. El grueso de los contingentes revolucionarios se reclutó entre la plebe "estólida, semidesnuda y pestilente", al decir de Bulnes "enemigos más indomables del jabón y de los merolubios que de la funesta dictadura".⁹

La revolución constitucionalista propugnó fortalecer la pequeña industria para formar una clase media autónoma, que siendo simultáneamente capitalista y trabajadora disminuyera los conflictos entre las demás clases sociales y corrigiera los defectos de la economía nacional.¹⁰ Esta clase media intelectual constitucionalista propugnó la formación y fortalecimiento de una clase media autónoma (industrial con Venustiano Carranza y rural con Plutarco Elías Calles) exaltándola como el "báculo en que se apoya la patria para caminar por los mejores senderos del progreso", la única que daba al país

⁶ M. GONZÁLEZ NAVARRO, *El Porfiriato. La Vida Social (tomo IV de la Historia Moderna de México)*, 1957, 88-102.

⁷ F. BULNES, *El Verdadero Díaz y la Revolución*, México, 1920, p. 42.

⁸ B. URREA, *Obras Políticas*, México, 1921, pp. 6-23 xiv-xviii.

⁹ *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados* (en adelante se citará por las siglas DDd) XXVI I 13 de septiembre de 1912, p. 19. F. BULNES, *El Verdadero Díaz y la Revolución*. México, 1920, p. 423.

¹⁰ *El Pueblo*, 22 de julio de 1915. DDd XXVII II primero de septiembre de 1917, p. 20.

"existencia como nación perfectamente independiente", con sus calladas virtudes de "honradez, abnegación y sacrificio", "generosa y sufrida siempre".¹¹

Lázaro Cárdenas promovió la organización de campesinos propietarios, pequeños comerciantes, pequeños industriales, artesanos, cooperativistas, profesionales, empleados del gobierno, etc., dentro del sector popular del Partido de la Revolución Mexicana. Pero excepto los artesanos, casi todos los demás miembros de la clase media, tanto autónoma como dependiente, se mostraron indiferentes y aun hostiles a Cárdenas, si bien por diferentes razones: los trabajadores de "cuello blanco" para no identificarse con el trabajador manual; los burócratas por el aumento del costo de la vida; pequeños industriales y pequeños comerciantes porque el temor a la revolución social fue mayor que su nacionalismo.¹² Pese a este retraimiento de la clase media (al que acaso no fue ajena la política anticlerical), Cárdenas insistió en que, de acuerdo con su clasificación económica, la clase media debía estar al lado de los trabajadores.¹³ Sin embargo, recientemente artesanos, pequeños comerciantes, trabajadores semicalificados, mineros, petroleros, etc., emergieron de las clases populares para alcanzar, en varios importantes aspectos, el rango social y económico de la clase media constituyendo un grupo de transición.¹⁴ La dotación de tierras a los ejidatarios, el fortalecimiento del parvifundio, la mejoría económica y el ascenso social del grupo de transición, la creación de una dinámica y poderosa clase media autónoma explican en buena medida la estabilidad política de los últimos 25 años.¹⁵ También explica la estabili-

¹¹ Informe que el general Salvador Alvarado gobernador y comandante militar del Estado de Yucatán rinde al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, C. Venustiano Carranza. Comprende su gestión administrativa desde el 19 de marzo de 1915 al 28 de febrero de 1917, Mérida, 1917, p. 14. Diario de Debates de la Cámara de Senadores (en adelante se citará por las siglas DDs) XXVIII I 28 de diciembre de 1918, p. 6. J. COVARRUBIAS, *La Reforma Agraria y la Revolución*, México, MCMXXVIII, p. 43. DDd XVII II 8 de noviembre de 1917, p. 28 DDd XXIX 21 de septiembre de 1920, p. 22. DDs XXX III 20 de noviembre de 1923, p. 3. Informe que el C. gobernador constitucional del Estado, coronel y doctor Enrique Osornio, rinde a la H. Legislatura, de conformidad con la fracción 11 del artículo 41 de la constitución política del estado, y contestación del H. Congreso del Estado, por conducto de su presidente, C. Dip. J. Jesús Guerra L., Aguascalientes, 1933, p. 1.

¹² N. y S. WEYL, "La Reconquista de México (los días de Lázaro Cárdenas)" en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, México, Vol. VII, Núm. 4, octubre-noviembre-diciembre de 1955, pp. 316-317.

¹³ DDd XXXVIII I primero de septiembre de 1940, p. 23.

¹⁴ H. F. CLINE, *México Revolution to Evolution 1940-1960*, London, 1962, pp. 113-125.

¹⁵ P. ROUAIX, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la constitución política de 1917*, Puebla, 1945, 227. O. LEWIS, "Mexico since Cardenas" en R. ADAMS, *Social Change*

dad el logro de la aspiración de Carranza de crear una clase industrial autónoma nativa (media hace 50 años, superior ahora, por cuanto ha desplazado, en parte incorporando a algunos de sus miembros, a los terratenientes), y en menor medida que en el Porfiriato vicaria del capitalismo internacional.

La industrialización arranca de los años finales del Porfiriato (de acuerdo con un índice del volumen físico de la producción de la industria de transformación, que tiene a 1939 como año base, aumentó de 28.3 en 1899 a 43 en 1911), decae casi continuamente durante la década de mayor violencia bélica (a 33 en 1912 y a 27.2 en 1918). A partir de entonces aumenta casi ininterrumpidamente, salvo una corta contracción poco antes de la crisis mundial de 1929, en el primer año del gobierno de Alemán y en el receso de 1951, hasta alcanzar 370 en 1959. Favorecen la industrialización la reforma agraria iniciada por Obregón, la política de obras públicas de Calles y el nuevo impulso a la reforma agraria y la política obrerista de Cárdenas. Al moderado incremento de la industrialización durante el gobierno de Cárdenas, sigue el fuerte impulso de Avila Camacho, de acuerdo con el *slogan* de que la industrialización era el medio por excelencia para lograr el desarrollo económico del país y aumentar el nivel de vida de su población. La segunda guerra mundial contribuyó a acelerar la industrialización con el aumento de los precios, la inmigración de capitales y la disminución de la emigración de dividendos. La sujeción política del movimiento obrero se logró, entre otros medios, con el argumento de que estando el capital ya en manos mexicanas los obreros no debían esperar el mismo apoyo que cuando lo detentaban extranjeros. El punto máximo de la industrialización se registra en la época de Alemán, en buena medida gracias al incremento de las inversiones extranjeras, a la política de obras públicas y a la creciente capitalización lograda con el ahorro en favor de los industriales y en perjuicio de los asalariados de ingresos fijos.

La diversificación de la industria es otro buen reflejo del desarrollo económico del país. La industria de la alimentación absorbía en 1930 el 40.3% del valor total de la producción manufacturera, en 1940 descendió levemente a 38.5% y en 1955 a sólo el 24.5%. La textil se mantuvo casi estacionaria en la década 1930-1940 (29.8%-30.16%), pero disminuyó a sólo 18.52% en 1955. En cambio, en el período 1930-1955 aumentó la proporción del valor de la industria de construcción (2.29%-19.7%) y de las armadoras de vehículos, fábricas de maquinaria y artefactos eléctricos (2.34%-15%). Corrobora la explicación anterior el menor incremento relativo del personal ocupado en la industria textil (53,347 en 1930 y 248,568 en 1955) y en la alimentación

in Latin America today its implications for United States Policy, New York, 1960, pp. 334-337.

(45,598 y 294,191), frente al de la industria de la construcción (3,910-591,522), química (2,026-87,776) y artefactos eléctricos (120-53,220), en las mismas fechas.

En suma, mientras el volumen de la producción industrial ha aumentado 8.6 veces en el período 1910-1959, la población 2.5; en otras palabras, en los años más recientes la formación de capitales fluctúa entre 5% y el 10% de su ingreso nacional y la población sólo crece anualmente un 3%, esto significaría que podría dejar un margen suficiente para mejorar el nivel de vida de la población, en el supuesto de que la riqueza se distribuyera uniformemente entre los habitantes.¹⁶

Por otra parte, con capital extranjero se desarrolló la moderna industria textil del algodón, en substitución de los productos importados, hecho que corresponde al período anterior al impulso inicial del desarrollo económico. El fomento del Estado a la infraestructura ha permitido que la burguesía nacional lleve a cabo el impulso inicial del desarrollo económico, disminuyendo la elevada proporción de la población agrícola, mejorando las primitivas técnicas de la agricultura y, consecuentemente, elevando la productividad agrícola, diversificando la economía, en fin promoviendo la industrialización.¹⁷

El desarrollo económico se inicia en los últimos quince años del Porfiriato, se interrumpe con la década de la lucha armada, la reconstrucción sufre los efectos de la crisis mundial de 1929, y toma nuevo impulso a partir del gobierno de Cárdenas con el reparto agrario, la política de obras públicas, la recuperación de los países industrializados que aumentó la demanda de las exportaciones y con la segunda guerra mundial que permitió a la industria manufacturera aumentar su producción en un 161% en el período 1934-1945. Durante el gobierno de Cárdenas el principal motor del desarrollo económico fueron las obras públicas, y como la política social de Cárdenas retrajo a la iniciativa privada, el desarrollo económico adquirió un carácter inflacionario, en parte aminorado por la reforma agraria y los aumentos de salarios. Con Manuel Avila Camacho se acentúa el desarrollo económico gracias a la industrialización, pero su carácter inflacionario también se acentúa por los muy favorables saldos de la balanza de pagos y por un gran aflujo de capitales a causa de la segunda guerra mundial. El período 1939-1950, el de ma-

¹⁶ Dd XXXIX I primero de septiembre de 1944, p. 10. *Nacional Financiera Institución Nacional de Crédito Decimooctava asamblea general ordinaria de accionistas*, México, 1952, 49-51. W. P. GLADE y CHARLES W. ANDERSON, *The political economy of México*, Madison, 1963, p. 6. J. J. JOHNSON, *Political Change in Latin America The emergence of the middle sectors*, Stanford, 1961, 144-152. E. LÓPEZ MALO, *Ensayo sobre localización de la industria en México*, México, 1960, 81-82-191. *México Cincuenta Años de Revolución*, México, 1960-1961, I, pp. 197-198, 271-284.

¹⁷ W. W. ROSTOW, *Las etapas del crecimiento económico*, México, 1963, pp. 53-70.

yor desarrollo económico, registra un incremento anual por habitante de 3.8%, fundamentalmente gracias a la inversión pública.¹⁸

A partir de 1950 el crecimiento de la actividad industrial fluctúa entre el 7 y el 10% anual, sobre todo en los fertilizantes (20% anual), productos químicos (15%), acero (15%), etc.¹⁹ Al finalizar el gobierno de Miguel Alemán se inicia una contracción en la economía, se agudiza en el primer semestre del gobierno de Adolfo Ruíz Cortines a causa de la sequía y una reducción en los gastos del gobierno federal, hechos que tuvieron el desenlace de la devaluación monetaria de abril de 1954.²⁰ En suma, el producto por habitante registró un crecimiento de 3.5% en el período 1951-1955, de 2.5% en 1956-1961, disminución que se explica en buena medida por el receso económico norteamericano de 1958, el mayor después de la segunda guerra mundial, que originó el descenso de la demanda de productos mexicanos en el mercado de Estados Unidos y, sobre todo, por la acentuada baja de los precios internacionales de esos productos. De cualquier modo, los incrementos reales en la producción, el ingreso y el gasto nacionales continuaron siendo superiores al crecimiento anual de la población, en buena medida gracias a la abundancia de lluvias que permitieron aumentos en la producción agrícola y ganadera.²¹ Se ha atribuido la meteórica elevación de México al rango de nación industrial a la considerable inversión en la infraestructura, sobre todo a partir de la segunda guerra mundial. En el período 1946-1955 la quinta parte de los gastos en la infraestructura correspondieron a la irrigación, el 18% a la industria petrolera, el 17% a los ferrocarriles, el 14% a las carreteras, el 13% a escuelas, hospitales y viviendas, etc.²²

El producto nacional bruto aumentó levemente, a precios de 1950, de \$ 13.429,000 en 1910 a \$ 14.733,000 en 1930, extraordinariamente en 1954

¹⁸ J. F. NOYOLA VÁZQUEZ, *Desequilibrio fundamental y fomento económico en México*, México, 1949, p. 19. *Nacional Financiera Institución Nacional de Crédito Decimooctava asamblea general ordinaria de accionistas*, México, 1952, p. 44.

¹⁹ bis *México Cincuenta Años de Revolución*, México, 1960-1961, I, pp. 523, 574-577. J. F. NOYOLA VÁZQUEZ, *op. cit.*, 29-30.

²⁰ *Oficinas Técnicas y administrativas de la Junta de Gobierno, de los organismos y empresas del Estado. Memoria 1960. Secretaría del Patrimonio Nacional*, México, s. f., p. 12.

²¹ *Nacional Financiera Vigésima asamblea general ordinaria de accionistas*, México, 1954, p. 25. *Nacional Financiera Vigésima primera asamblea general ordinaria de accionistas*, México, 1955, p. 33.

²² *Reformas Institucionales y desarrollo social en América Latina*, Washington, 1963, p. 240. *Nacional Financiera Vigésimaquinta asamblea general ordinaria de accionistas*, 1959, p. 141.

²³ P. L. YATES, *El desarrollo regional de México*, México, 1962, p. 221.

a \$ 47.800,000 y a \$ 63.400,000 en 1959.²³ Si se analiza por períodos presidenciales la tasa de desarrollo del ingreso nacional, aumenta de 4 en la época de Cárdenas (1937-1940) a 9 con Avila Camacho, y desciende a 5 con Alemán y con Ruiz Cortines. Los años más bajos corresponden a 1938 (1.8), 1940 (1.4), 1947 (1.6), 1952 (-0.25) y 1953 (-1.25), o sea a la expropiación petrolera, al comienzo y al final de la guerra mundial y a la crisis de Corea. En cambio, los años más elevados son 1941 (12.8), 1942 (13.7), 1950 (10.7) y 1955 (9.6), o sea corresponden al aflujo de capitales con la segunda guerra mundial, el clímax de la industrialización de Alemán y la recuperación con Ruiz Cortines gracias a las buenas cosechas y a la iniciación de actividades de plantas y equipo fruto de inversiones anteriores.²⁴

Por otra parte, una de las mayores ventajas del desarrollo económico mexicano es que no ha dependido de un solo producto. En 1939 el gobierno colaboró con cerca del 40% de la inversión total, en 1952 con el 45%.²⁵ La contribución del sector público fue total en el petróleo en 1959 y poco después en la industria eléctrica; del 44.4% en los transportes. En cambio, fue total la contribución del sector privado en la agricultura, en la industria de la construcción, de 96.4% en la industria manufacturera, de 94.6% en la minería, etc.²⁶

El extraordinario incremento de la inversión nacional ha recaído sobre las grandes mayorías de menores ingresos, en provecho de "las minorías privilegiadas". En efecto, disminuye, ininterrumpidamente, la participación de salarios, sueldos y suplementos de 30.5% en 1939 a 21.27% en 1946; a partir del régimen de Alemán hay una recuperación, lenta pero constante, hasta alcanzar el 29% en 1955.²⁷ Por eso se dijo en 1956 que, pese a 45 años de lucha revolucionaria por la justicia social, la distribución del ingreso en México era tan desequilibrada.²⁸ Las autoridades al iniciarse el gobierno de Ruiz Cortines justificaron esta inequitativa repartición de la carga en el desarro-

²³ México Cincuenta Años de Revolución, México, 1960-1961, I, pp. 599-600.

²⁴ W. P. GLADE y CHARLES W. ANDERSON, *op. cit.*, Banco de México. Trigésima-cuarta asamblea general ordinaria de accionistas y décimotercera asamblea general extraordinaria de accionistas, México, 1956, p. 11.

²⁵ H. F. CLINE, *op. cit.*, p. 253. Memoria de la Secretaría de Economía presentada al H. Congreso de la Unión por el Secretario Lic. Gilberto Loyo, septiembre a diciembre de 1952, enero a diciembre de 1953, México, 1964, p. 7.

²⁶ R. VERNON, *The dilemma of Mexico's development*, Cambridge, 1963, p. 7.

²⁷ México Cincuenta Años de Revolución, México, 1960-1961, I, p. 527. E. LÓPEZ MALO, *op. cit.*, p. 60. G. RIVERA MARÍN, *El Mercado de Trabajo*, México, 1955, pp. 139-141. Memoria de labores. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, enero a diciembre de 1956. 1957, p. 142.

²⁸ O. LEWIS, *op. cit.*, pp. 322-323.

llo económico del país, como un "sacrificio necesario a la evolución económica de México", gracias al cual "gran número de empresas industriales, agrícolas y comerciales reforzaron visiblemente la situación productiva del país".²⁹ Otros aceptaron como normal que el desarrollo capitalista del país se haya hecho obteniendo el capital mejores beneficios que el trabajo porque "eso ocurre en todos los ciclos de expansión", pues la repartición de las utilidades disminuía la posibilidad de capitalización y aumentaba la capacidad de consumo creando otra causa de desequilibrio. Manuel Moreno Sánchez también defendió al gobierno de Miguel Alemán porque era irremediable que las obras públicas produjeran beneficios inmediatos a los contratistas; desdeñosamente calificó de "sentimiento patriótico" la oposición al capital extranjero, explicó el desequilibrio entre la producción agrícola y la industrial por el absurdo deseo de mantener los problemas de la tierra dentro de los lineamientos feudales, por tanto, el ejido sólo debería tener un carácter transitorio entre el latifundio y la propiedad privada productiva. En fin, consideró normal que el porfirismo y el alemanismo tuvieran algunos perfiles comunes, "porque siempre se parecen mucho entre sí las épocas de promoción económica y de desarrollo material".³⁰

Sea de eso lo que fuere, el incremento de la participación de los trabajadores en el ingreso nacional durante Ruiz Cortines tuvo en algunos años de ese gobierno, el contrapeso de cierta desocupación.³¹ Un estudio de 1957 sobre la distribución del ingreso y el desarrollo económico de México sugiere que éste se ha logrado empobreciendo más al pobre y enriqueciendo más al rico, como lo probaría el hecho de que el 46% de la población en ese año tenía un ingreso mensual inferior a 500 pesos, o sea sólo recibía el 14% del ingreso nacional, mientras el 5% de la población con ingreso mensual superior a \$ 3,000 recibía el 37% del ingreso nacional. Pero se ha señalado que para dar una idea más exacta del salario real es preciso tomar en cuenta la Asistencia Social, el Seguro Social, los desayunos escolares, etc., porque el aumento de las ventas de los bienes de consumo y de los espectáculos públicos parece indicar un aumento del ingreso real de la población.³²

²⁹ Memoria de la Secretaría de Economía presentada al H. Congreso de la Unión por el secretario Lic. Gilberto Loyo, septiembre a diciembre de 1952, enero a diciembre de 1953, México, 1954, p. 9.

³⁰ M. MORENO SÁNCHEZ, "Más allá de la Revolución Mexicana" en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, México, Vol. VII, Núm. 2 abril-junio de 1955, pp. 242-243.

³¹ Nacional Financiera. Vigésima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, México, 1954, p. 36.

³² A. F. CORWIN, *Contemporary Mexican attitudes toward population, poverty and public opinion*, Gainesville, 1963, p. 3. O. LEWIS, *op. cit.*, p. 325. W. P. GLADE y CH.

En este punto puede recordarse que la población amparada por el Seguro Social ha aumentado de 763,000 personas en 1946 (empezó a funcionar tres años antes) a 6.270,000 en 1964, o sea del 3% al 16% de la población total.³³ La beneficencia privada fue más importante hasta el Porfiriato, la pública a partir de la Revolución Mexicana; ésta la considera no como obra de caridad, sino como un servicio social al que tiene derecho el indigente y como un servicio social complementario de la seguridad social. De acuerdo con esta idea, a partir de los cuarenta se difundió la práctica de cobrar módicas cuotas de "restitución" por el uso de los servicios asistenciales, pero algunos grupos indígenas son tan miserables que se ha optado por aceptar el pago de esas cuotas de "restitución" en especie y las autoridades de la propia capital del país decidieron que sean gratuitos los servicios de los recientemente terminados hospitales infantiles porque "eliminar la cuota de recuperación es eliminar una mecánica de selección antihumana".³⁴ Los desayunos escolares recibieron un extraordinario impulso con la creación del Instituto de Protección a la Infancia en 1961, tres años después se proporcionaban tres millones de desayunos diarios, satisfaciendo en casi las tres cuartas partes de los municipios la necesidad de estos servicios, estimada en el 30% de las inscripciones escolares.³⁵ Por último, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, además de cumplir con su función de operar marginalmente en el mercado de alimentos, en 1961 creó una filial destinada a vender en cerca de 250 "colonias" proletarias de la capital, en beneficio de unos dos millones de personas, en 54 tiendas móviles bajo el sistema de "todo a peso".³⁶

Un sistema fiscal más equitativo también ha contribuido a aminorar la desigual distribución del ingreso nacional. En efecto, el impuesto sobre la renta aumentó del 21.3% de los ingresos totales en 1948 a 22.3% en 1949 y a 28.2% en 1953, de ese modo los impuestos sobre importaciones y exportaciones dejaron de ser los más importantes, lugar que ahora ocupa el impuesto sobre la renta.³⁷ En 1955 se aumentó la progresividad del impuesto so-

W. ANDERSON, *op. cit.*, p. 206. *Banco de México Trigésimo octava Asamblea general ordinaria de accionistas*, México, 1960, 36.

³³ DdI XLI I primero de septiembre de 1946, p. 24. *El Excélsior*, 2 de septiembre de 1964.

³⁴ *La ciudad de México Departamento del Distrito Federal 1952-1964*, México, 1964, p. 265.

³⁵ *El Excélsior*, 2 de septiembre de 1964.

³⁶ *Secretaría de Industria y Comercio Memoria de labores presentada al H. Congreso de la Unión por el C. Secretario del ramo Lic. Raúl Salinas Lozano*, México, 1961, p. 45.

³⁷ *Banco de México Vigésimo séptima Asamblea general ordinaria de accionistas*, México, 1949, 31. *Banco de México Vigésimo novena Asamblea general ordinaria de accio-*

bre la renta para ingresos mayores de \$ 14,050, y se amplió el mínimo de exención de \$ 200 a \$ 300 mensuales para los causantes asalariados. Sin embargo, con el propósito de estimular la inversión privada se establecieron exenciones de impuestos a la reinversión de utilidades.³⁸ Ya en 1957 el impuesto sobre la renta representó una tercera parte del total de los ingresos efectivos ordinarios del gobierno federal; cinco años después de nueva cuenta se reformó el impuesto sobre la renta para que las personas de altos ingresos contribuyeran en forma más equitativa al financiamiento de la actividad gubernamental.³⁹

Pero aun suponiendo un reparto equitativo del ingreso nacional, el ingreso anual per cápita sería muy bajo, aunque haya aumentado de \$ 1,166 en 1949 a \$ 1,734 en 1952 y a \$ 1,818 en 1953, pues a mediados del siglo el ingreso per cápita mexicano (121 dólares) sólo superaba al de los países latinoamericanos más pobres y a la India (57 dólares), pero era muchísimo más bajo que el de los países más desarrollados como Estados Unidos (1,453 dólares), Canadá (870 dólares), Inglaterra (773 dólares), etc., aunque ha progresado con un ritmo superior al de la mayoría de los países (5.4% anual).⁴⁰

El ingreso nacional también está muy desigualmente repartido según las regiones, como lo revela un estudio sobre el bienestar utilizando varios indicadores (mortalidad general, número de personas que saben leer y escribir, razón niños/profesores, número de viviendas con agua corriente, salarios mínimos horarios, consumo de azúcar, consumo de electricidad, consumo de gasolina, y número de automóviles, autobuses y camiones) con los que se elaboró un determinado índice. Salvo algunas excepciones, los estados pobres (Guerrero, Tlaxcala, Oaxaca, Querétaro, Aguascalientes, etc.) han progresado más rápidamente que el promedio nacional y los ricos (Distrito Federal, Nuevo León, Baja California Norte, etc.). Pese a que esta mejora relativa es muy pequeña en términos absolutos, revela que el progreso económico y el bienestar social son indivisibles. Aunque este estudio hecho a base de prome-

nistas, 1951, p. 55. *Banco de México Trigésimo primera asamblea general ordinaria de accionistas*, México, 1953, p. 38.

³⁸ *Banco de México Trigésimo tercera asamblea general ordinaria de accionistas*, México, 1955, p. 67.

³⁹ *Banco de México Trigésimo sexta asamblea general ordinaria de accionistas*, México, 1958, p. 17. *Banco de México Cuadragésimo asamblea general ordinaria de accionistas*, México, 1962, p. 22.

⁴⁰ *Banco de México Vigésimo novena asamblea general ordinaria de accionistas*, México, 1951, p. 13. *Nacional Financiera institución nacional de crédito décimo novena asamblea general ordinaria de accionistas*, México, 1953, p. 27. *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 1953*, México, 1957, I, p. 356. *Nacional Financiera Institución Nacional de Crédito Décimo séptima asamblea general ordinaria de accionistas*, México, 1951, pp. 49-50.

dios no muestra la distribución del ingreso, de cualquier modo, al parecer, el desarrollo económico del Distrito Federal ha engendrado tanto la riqueza más extremada como la pobreza más acentuada. En las dos áreas de prosperidad relativa, la zona metropolitana y las entidades fronterizas del norte, existen diferencias muy notables: la población de la zona metropolitana es un 50% mayor que las 7 entidades norteñas en su conjunto; el volumen del producto nacional bruto que genera la zona metropolitana está localizado, y la población y la actividad económica están ampliamente dispersas en el Norte: en rigor éste no es una verdadera región industrial; la inmigración es más importante en la zona metropolitana (el 37% de la población en 1960) que en el Norte (14%). Sobre todo, la zona metropolitana tiene casi la tercera parte del poder adquisitivo del país; Monterrey, el mayor centro urbano del Norte, sólo representa el 3% del mercado nacional. En suma, la producción industrial de la zona metropolitana está formada por bienes de consumo que ella misma absorbe, en el Norte se producen principalmente materias primas que se exportan. De cualquier modo, el Norte, pese a su clima desfavorable, continúa penuria de agua (salvo Sonora, Tamaulipas, La Laguna y Mexicali) y la falta de zonas rurales densamente pobladas en las cuales reclutar una fuerza de trabajo industrial, es la segunda zona de bienestar. Probablemente el auge de la zona metropolitana ha estancado a las entidades próximas a ella, pese a sus buenas comunicaciones, clima templado y mano de obra abundante, convirtiéndolas en tributarias de la zona metropolitana. La pobreza sureña se explicaría por la topografía y hostilidad del clima.⁴¹

Por otra parte, un muestreo sobre los ingresos y egresos de las familias de las 16 ciudades principales de la república, que en 1950 tenían más de 50,000 habitantes y en 1960 más de 100,000 (todas del Norte, del Pacífico Norte y del Centro, salvo Veracruz y Mérida), y que en conjunto representan la cuarta parte de la población total del país, muestra que las familias pobres y de clase media "mejoraron significativamente su nivel de vida", si bien esta apreciación se basa en incrementos no deflacionados. Esas familias tenían un promedio de 5.2 miembros y un promedio de ingreso familiar mensual de \$ 1,378; Tijuana (\$ 2,617), Mexicali (\$ 2,140), Distrito Federal (\$ 2,136), Tampico (\$ 2,002), etc., registraron los más elevados promedios; los más bajos Morelia (\$ 1,091) y Guadalajara (\$ 1,139). El ingreso nacional per cápita en 1960 fue de \$ 289 mensuales, de \$ 360 en estas 16 ciudades.

En el 77% de las familias de Aguascalientes los ingresos fueron iguales o mayores que los egresos, en el restante 23% menores. Las probabilidades de desequilibrio se reducen en Aguascalientes arriba de los \$ 751, en Torreón

⁴¹ P. L. YATES, *op. cit.*, pp. 98-117.

arriba de los mil pesos, o sea a medida que aumenta el nivel de ingresos, aunque todavía entre las que ganan más de \$ 2,000 hay un 14% de familias con déficit en el Distrito Federal. El Distrito Federal (31%), Chihuahua (24%), Aguascalientes, Morelia y Torreón (17% cada una), fueron las ciudades con una mayor proporción de familias deficitarias. Este dato corroboraría que el desarrollo económico del Distrito Federal ha engendrado tanto la riqueza más extremada como la pobreza más acentuada. En efecto, una quinta parte de la población del Distrito Federal (con ingresos superiores a \$ 3,000) tenía una ventaja considerable frente a las restantes cuatro quintas partes.

Por otra parte, estas ciudades gastaban el 41.69% en alimentación, el 14.64% en alojamiento y el 7.80% en vestuario. Existe una relación inversa entre el aumento de ingreso y la proporción de éste gastado en alimentos; por ejemplo, el nivel inferior (hasta \$ 200) en Aguascalientes absorbe las dos terceras partes del ingreso familiar en alimentos, en tanto que las familias con más de \$ 3,000 sólo gastan la quinta parte por ese concepto, aunque sin tomar en cuenta las percepciones en especie y las prestaciones adicionales al salario. De cualquier modo, la parte del ingreso que se destina a ropa y calzado aumenta cuando aumentan los ingresos.

Poco más del 55% de la población de Aguascalientes recibe ingresos inferiores al promedio total, eso explica que el 15% viva en muy malas condiciones (con ingresos familiares de hasta \$ 400), el 40% viva mal (de \$ 401 a \$ 1,000), el 35% en regulares condiciones (de \$ 1,001 a \$ 3,000) y sólo el 10% tenga un alto nivel de vida en comparación con el resto de la comunidad. En Torreón el 43% de la población (con un ingreso medio per cápita de \$ 258) vive mal y percibe el 24% del ingreso total; el 32% de las familias, o sea el 34% de la población e igual participación del ingreso global, vive medianamente (con un ingreso que fluctúa entre \$ 1,001 y \$ 2,000); el restante 17% de las familias y 23% de la población vive bien, con más de dos mil pesos de ingresos mensuales y el 41% del ingreso de la ciudad de Torreón. Esto en parte se debe a que las familias más numerosas tienen una menor proporción de personas ocupadas con remuneración, porque en ellas predominan los menores de edad, y porque dada su baja escolaridad más del 70% de la población ocupada con remuneración difícilmente puede desempeñar trabajos calificados.⁴²

Por otra parte, la explosión demográfica ha complicado los problemas tradicionales de casa, vestido y sustento. En efecto, gracias a la mejoría de ciertos grupos y, sobre todo, el desarrollo de la salubridad, el coeficiente general de mortalidad ha disminuido a 10.5 en 1963 y el de mortalidad infantil a 7 en 1963, mientras la natalidad se mantiene casi estacionaria frente al Porfiriato,

⁴² *Las 16 ciudades principales de la República Mexicana, Ingresos y Egresos familiares 1960, Investigación por muestreo*, México, 1962, pp. 11, 34, 57, 117-119, 320-324.

45.7 en 1963. El Instituto Nacional de la Vivienda se creó por la urgencia de solucionar el problema de la habitación para una población con un crecimiento de 3% anual y un déficit anual de unas 45,000 viviendas más unas 16,000 que anualmente se inutilizan.⁴³ En el período 1946-1958 el gobierno federal construyó 31,048 casas y departamentos, los particulares (sólo en el Distrito Federal) 79,381, en total 110,429.⁴⁴ Adolfo López Mateos aceleró la construcción de casas para personas de pocos recursos, destaca la construcción de 10,000 casas unifamiliares en San Juan de Aragón.⁴⁵ Adelantos espectaculares pero, obviamente, insuficientes.

La política de desayunos escolares a que se ha hecho referencia revela que un importante sector de la población padece hambre, pese a que recientes investigaciones revelan que la dieta mexicana, a base de tortilla de maíz, es adecuada en ácido ascórbico, fósforo, calcio y tiamina. Deficiente en riboflavina, niacinamida y proteínas.⁴⁶ En cambio, según datos del Instituto Nacional de Nutriología, la marcada pobreza de algunas vitaminas y minerales y el claro desequilibrio en los aminoácidos origina la corta estatura, en casos extremos la muerte por desnutrición, la pelagra y diversos trastornos funcionales que limitan la resistencia frente a las enfermedades. En rigor, el problema no es sólo económico, sino educativo, pues frecuentemente familias de elevado nivel económico adquieren bienes superfluos en detrimento de su alimentación.⁴⁷ Hecha la salvedad de que la posibilidad de comparar las personas que comen pan de trigo en 1940, en 1950 y en 1960 está limitada porque en el primero de esos años se tomó en cuenta el total de la población y en los otros dos sólo a los mayores de un año, en 1940 el 45% de la población comía pan de trigo, en 1950 el 54.38% y en 1960 el 68.56%. En 1960 las tres cuartas partes de la población comían habitualmente carne, pescado, leche y huevos. El porcentaje de quienes calzan zapatos aumentó de 54.28% en 1950 al 62.28% en 1960. A juzgar por el incremento de quienes mejoraron su alimentación e indumentaria, aumenta la riqueza, pero también el abismo entre la ciudad y el campo: En 1960 el 87.25% de la población urbana come pan de trigo, sólo la mitad de la rural; el 87.41% de la población urbana come carne, poco menos de las dos terceras partes de la

⁴³ DDd XLII III 26 de diciembre de 1954, pp. 42-49.

⁴⁴ DDd XLIII I primero de septiembre de 1952, p. 22. DDd XLIV I primero de septiembre de 1958, p. 8. *Estadísticas Económicas de México*, México, 1962, p. 66.

⁴⁵ *La ciudad de México Departamento del Distrito Federal 1952-1964*, México, 1964, p. 189.

⁴⁶ N. L. WHETTEN, "México rural" en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, México, Vol. V, Núm. 2, abril-junio de 1953, pp. 212, 218-219.

⁴⁷ *México Cincuenta Años de Revolución*, II, pp. 420-424.

rural; el 84.35% de la población urbana usa zapatos, pero sólo el 40% de la rural. En cambio, el 37.87% de la población rural usa huaraches, sólo el 9.37% de la urbana; mientras el 22.54% de la población rural anda descalza, sólo el 6.28% de la urbana. Esto sin contar con que, en general, en el Distrito Federal y en el Norte (suma de Pacífico Norte y Norte) es mayor la riqueza que en el Centro (sin el Distrito Federal) y en el Sur (suma de Golfo de México y de Pacífico Sur).⁴⁸

Por otra parte, el análisis de la distribución del ingreso nacional ayuda a precisar hasta qué punto es realmente "abierto" la sociedad contemporánea, no porque existan barreras legales o prejuicios raciales o sociales (que desde la independencia desaparecieron), sino impedimentos económicos y culturales, pues la dualidad de México impidió hasta el Porfiriato movimientos amplios. En cambio, en el México contemporáneo ha desaparecido una clase, los terratenientes, cuyo lugar ocupa la clase media industrial y ha ascendido el muy amplio grupo de "transición".⁴⁹ El número de ejidos aumentó de 7,049 en 1935 a 14,680 en 1940, a 17,579 en 1950 y a 18,301 en 1960, o sea más del doble en la época de Cárdenas. Los ejidatarios mismos de 898,413 en 1935 a 1,222,859 en 1940, 1,378,326 en 1950 y a 1,512,125 en 1960, o sea a casi el doble en 25 años. Los ejidatarios disminuyeron de un tercio de la población agrícola en 1930 a una cuarta parte en 1960. De cualquier modo, constituyen el caso de un movimiento social horizontal masivo, la liberación de los peones, a partir de Cárdenas incluso los "acasillados", movimiento que no siempre ha sido vertical porque el éxito del ejido más bien debe medirse en función de su propósito de protección social que económico, aunque en el Norte y en Pacífico Norte su éxito también ha sido económico. Además, la superficie total de los ejidos aumentó de 8,344,651 hectáreas en 1930 a 44,497,075 en 1960, o sea del 6.3% del total de la superficie censada en 1930 (131,954,550) al 26.3% en 1960 (169,084,207). En particular la superficie de labor de los ejidos aumentó de 1,940,468 hectáreas en 1930 a 10,329,247 en 1960, o sea del 13.3% en 1930 de la superficie de labor (14,617,769) al 43.4% de la superficie de labor en 1960 (23,816,911).⁵⁰

⁴⁸ 6o. *Censo de Población 1940 Resumen general*, México, 1943, pp. 34-71. *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1958-1959*, México, 1960, p. 53. *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1960-1961*, México, 1963, pp. 30-32.

⁴⁹ *Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina*, Lieja, 1962, I, 233-238. J. VERA ESTANOL, *La Revolución Mexicana Orígenes y Resultados*, México, 1957, p. 12. H. F. CLINE, *op. cit.*, p. 125.

⁵⁰ *Primer Censo Agrícola Ganadero 1930*, México, 1936, p. 40. *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1951-1952*, México, 1954, p. 514. *IV Censos Agrícola-Ganadero y Ejidal 1960*, México, 1965, pp. 1, 85, 128, 160, 163, 169, 187, 190, 193,

